

QUINCUAGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA OBLIGATORIA

AGENCIA ACREDICOM
EDIFICIO DUBAI CENTER, ZONA 10,
CIUDAD DE GUATEMALA.

MICOOPE



ACREDICOM MICOOPE
AHORRO Y CRÉDITO



Tasa de interés competitiva en préstamos



Altas tasas de interés en ahorros



Manejo de cuenta sin costo adicional



Tarjeta de crédito sin costo de membresía



Ahorros protegidos por el Fondo de Garantía



Beneficio de servicio funerario



ÍNDICE

Índice	1
Presentación.....	2
Agenda	3
Informe de Actividades Realizadas por El Consejo de Administración, durante el año 2025.....	4-6
Informe Sobre la Ejecución de las Proyecciones del año 2025	7
Informe Sobre la Ejecución del Presupuesto de Productos y Gastos del Ejercicio del Año 2025	8
Balance General Comparativo al 31 de Diciembre 2025 y 2024	9
Estado de Productos y Gastos Comparativos del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2025 y 2024	10
Presentación en Gráficas Sobre Crecimientos	11-12
Proyecto de Aplicación al Resultado del Ejercicio 2025	13
Presentación de la Ejecución de los Proyectos Durante el Año 2025	14-21
Informe de Actividades Realizadas por La Comisión de Vigilancia, durante el Año 2025	22-23
Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros.....	24-25
Dictamen de la Comisión de Vigilancia.....	26
Proyecciones Económicas y Metas para el Año 2026.....	27
Presupuesto de Productos y Gastos para el Año 2026	28
Certificación del Fondo de Garantía Micoope	29

PRESENTACIÓN

Apreciables Asociados y Asociadas:

En nombre del Consejo de Administración, la Comisión de Vigilancia, el Equipo Gerencial y del personal administrativo de la Cooperativa ACREDICOM ES MICOOPE, reciban un cordial y fraterno saludo. Confiamos en que las diversas actividades que cada uno realiza estén encaminadas al éxito y, sobre todo, que la salud, el amor y las bendiciones estén presentes en sus hogares.

Como presidente del Consejo de Administración, es para mí un honor darles la más cordial bienvenida a este acto tan significativo: la celebración de nuestra Quincuagésima Tercera Asamblea General Ordinaria Obligatoria, que se desarrolla en el Centro de Desarrollo Integral “La Pradera Juan Vander Vaeren”.

Con alegría y satisfacción culminamos un año más de trabajo constante, enfocado en el crecimiento económico y social de todos nuestros asociados, quienes son la razón de ser de nuestra Cooperativa. A pesar de las adversidades y los desafíos enfrentados, hemos trabajado con empeño y compromiso para brindarles la atención y el servicio que merecen, con la firme convicción de que juntos podemos seguir avanzando.

Continuamos siendo una de las cooperativas con mayor solidez y experiencia a nivel nacional, destacándonos por la aceptación y confianza en los mercados atendidos. Este logro ha sido posible gracias al respaldo de nuestros asociados y al esfuerzo conjunto de Directivos, Equipo Gerencial y Colaboradores. A continuación, compartiremos los resultados obtenidos durante el año 2025, los cuales han sido positivos, con el objetivo de mantenerlos informados y seguros de que sus recursos económicos están siendo administrados responsablemente.

Estoy plenamente convencida de que seguiremos fortaleciendo el crecimiento de nuestra Cooperativa, ya que el trabajo en equipo y el compromiso de todos nos permitirán alcanzar grandes resultados. Sabemos que esto implica esfuerzo y sacrificio, pero reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera responsable y dedicada para cumplir las metas proyectadas.

Ruego a Dios que nos bendiga a todos y nos conceda salud, sabiduría y entendimiento para seguir trabajando unidos en beneficio de nuestros asociados y contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestra población, a través del modelo cooperativo.

De gente buena para gente buena.
Cooperativamente,



Juana Margarita Reynoso Solís
Presidente



AGENDA

1. Apertura y Bienvenida a la Quincuagésima Tercera Asamblea General Ordinaria Obligatoria.
2. Comprobación del Quorum.
3. Conocimiento de las Normas Parlamentarias.
4. Lectura y Aprobación de la Agenda de Trabajo.
5. Elección del Vocal de la Comisión de Vigilancia.
6. Informe del Consejo de Administración:
 - 6.1. Actividades Desarrolladas.
 - 6.2. Ejecución de Proyecciones.
 - 6.3. Ejecución del Presupuesto.
 - 6.4. Balance General.
 - 6.5. Estado de Productos y Gastos.
 - 6.6. Presentación en Gráficas Sobre Crecimientos.
 - 6.7. Proyecto de Aplicación de Resultados.
 - 6.8. Informe de los proyectos
7. Informe de la Comisión de Vigilancia:
 - 7.1. Actividades Desarrolladas.
 - 7.2. Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros.
 - 7.3. Dictamen de la Comisión de Vigilancia.
8. Planes y Presupuesto para el año 2026:
 - 8.1. Proyecciones Económicas.
 - 8.2. Metas.
 - 8.3. Presupuesto de Productos y Gastos.
9. Juramentación del Vocal de la Comisión de Vigilancia.
10. Asuntos Varios.
 - 10.1 Autorización para acceder al sistema de Información de Riesgo Crediticio (SIRC) de la Superintendencia de Bancos.
11. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.
12. Clausura de la Quincuagésima Tercera Asamblea General Ordinaria Obligatoria.

Atentamente,



Juana Margarita Reynoso Solís
Presidente



Jeisell Lisbeth Vásquez Sandoval
Vicepresidente



Walter Estuardo Yichi Mauricio
Secretario



Víctor Javier Évora Díaz
Vocal II



Milvian Dariceny Muñoz Arrivillaga
Vocal I

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DURANTE EL AÑO 2025.

El Consejo de Administración tomando en cuenta el artículo 36 inciso e), del estatuto vigente, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, el informe que contiene las principales actividades desarrolladas por este organismo durante el año 2025, de la manera siguiente:

1. Mensualmente se conocieron y se analizaron las proyecciones del año 2025, así como los Estados Financieros en donde los resultados fueron positivos.
2. Se aprobó el Programa de Capacitación implementado por la Cooperativa para el año 2026, dirigido a todo el personal administrativo y directivos, en cumplimiento a la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, decreto No. 67-2001, y la Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, decreto No. 58-2005, ambos del Congreso de la República de Guatemala y sus respectivos reglamentos.
3. Se aprobó el Plan de trabajo del departamento de Cumplimiento, de Auditoría Interna y de la Unidad de Riesgos para el año 2026.
4. Trimestralmente se conoció el informe del departamento de Cumplimiento, sobre la operatividad de los mecanismos de control interno, implementados y ejecutados por la Cooperativa, para Prevenir el Lavado de Dinero u Otros Activos y Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, en los servicios financieros que brinda la Cooperativa a los Asociados.
5. Se actualizó la metodología para la administración de riesgos del Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo.
6. Con el interés de brindar un mejor servicio de créditos, se reformó el Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Créditos.
7. Juntamente con la Comisión de Vigilancia, se conoció y analizó el informe de la Auditoría Externa practicada a los Estados Financieros de la Cooperativa por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2024, realizada por la firma de Auditoría Sapón Coyoy & Asociados S. C., de igual manera se conocieron los informes Socioeconómicos y de Calificación de Riesgos emitidos por el Fondo de Garantía MICOOPE, atendiendo las recomendaciones incluidas en dichos informes, obteniendo la Cooperativa una calificación final de 85.09 puntos.
8. Mensualmente se conocieron los Informes de Auditoría interna, dándole seguimiento a las recomendaciones incluidas en los mismos.
9. Se participó en las Asambleas realizadas por FENACOAC, FENAFORE, FONDO DE GARANTÍA, COLUMNA, CREDIPYME y VUNKAB'AL.
10. Se implementó el Departamento de Seguridad de la Información.
11. Se acordó celebrar la Quincuagésima Segunda, Asamblea General Ordinaria Obligatoria de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios "Movimiento Campesino del Altiplano" Responsabilidad Limitada, del ejercicio 2024 el viernes 21 de marzo del año 2025 en las Instalaciones del Centro de Desarrollo Integral La Pradera "Juan Vander Vaeren".

12. Se realizaron las Reuniones Informativas previas a la Quincuagésima Segunda Asamblea General Ordinaria Obligatoria de la Cooperativa, en todas sus Agencias, con el objetivo de acercar la información financiera y administrativa de nuestra Institución a los Asociados.
13. Se acordó participar en las Juntas Regionales de la Región I, realizadas por FENACOAC-MICOOPE.
14. Se nombró al Vocal II del Consejo de Administración por Vacante, quien fuera ratificado en la Quincuagésima Segunda Asamblea General Ordinaria Obligatoria.
15. Se contrató la firma: PARKER RANDALL GUATEMALA, S. A., para auditar los Estados Financieros de nuestra Cooperativa, del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025 y verificar lo relacionado al cumplimiento de los Programas, Normas y Procedimientos para la Prevención y Detección del Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo.
16. El Consejo de Administración, conoció mensualmente el Informe de Actividades de la Comisión de Vigilancia.
17. Se autorizaron 21 Agentes MICOOPE, con el propósito de acercar los servicios de la Cooperativa a los asociados en las diferentes comunidades en donde tiene presencia la Cooperativa.
18. Se aprobó el Plan Estratégico 2026-2028, así como el Plan Empresarial y el Plan Operativo para el año 2026, habiendo acordado autorizar la disminución en la tasa de interés del 0.50% anual en los Créditos con garantías Inmobiliarias y obligaciones Depositarias.
19. Durante el año 2025 el Consejo de Administración y Comités Técnicos de Créditos, aprobaron 15,325 solicitudes de créditos por un monto de: Q. 1,412,858,005.70 de la manera siguiente:

DESTINO	No. DE SOLICITUDES		MONTO
Agropecuario	2,889	Q	237,043,924.23
Comercio	2,308	Q	201,852,722.46
Consumo	1,739	Q	93,396,436.69
Industria	4	Q	395,000.00
Microcréditos	22	Q	234,500.00
Servicios	21	Q	645,100.00
Tarjeta de Crédito	79	Q	1,382,000.00
Vivienda	8,263	Q	877,908,322.32
TOTALES.....	15,325	Q	1,412,858,005.70

20. La morosidad quedó al 1.74% por la cantidad de: Q. 45,102,925.67.
21. Durante el año 2025, de parte de "COLUMNA" S.A., se cancelaron seguros a los beneficiarios de la manera siguiente.

No. DE RECLAMOS	PLAN DE SEGUROS	MONTO	
80	SEGURO DEUDORES	Q	5,540,841.09
227	SEGURO AHORRANTES	Q	9,424,763.39
149	SERVICIO FUNERARIO	Q	580,832.53
67	SEGURO VIDA ESPECIAL	Q	575,000.00
16	RENTA POR HOSPITALIZACIÓN	Q	9,900.00
59	BENEFICIO DE CONSULTAS MEDICAS	Q	3,671.15
2	SEGURO VIDA SALUDABLE	Q	30,000.00
1	SEGURO EDAD DE ORO APM	Q	5,820.00
2	RENTA POR HOSPITALIZACIÓN FENAFORE	Q	1,100.00
1	SEGURO DE GRUPO	Q	100,000.00
2	RENTA POR HOSPITALIZACIÓN EMPLEADOS	Q	600.00
606	TOTALES.....	Q	16,272,528.16

Atentamente,



Juana Margarita Reynoso Solís
 Presidente




Jeisell Lisbeth Vásquez Sandoval
 Vicepresidente



Walter Estuardo Yichi Mauricio
 Secretario



Víctor Javier Évora Díaz
 Vocal II



Milvian Dariceny Muñoz Arrivillaga
 Vocal I



INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DE LAS PROYECCIONES DEL AÑO 2025

(Cifras expresadas en quetzales)

INGRESOS ECONÓMICOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Aportaciones ingresadas	48,000,000.00	92,175,668.00	192.03%
Depósitos de ahorro ingresados	4,105,262,437.00	6,185,547,302.00	150.67%
Préstamos recuperados	1,031,063,748.00	1,289,682,676.00	125.08%
TOTAL INGRESOS	5,184,326,185.00	7,567,405,646.00	145.97%

EGRESOS ECONÓMICOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Aportaciones retiradas	36,138,208.00	70,509,797.00	195.11%
Depósitos de ahorro retirados	3,666,701,439.00	5,484,032,187.00	149.56%
Préstamos concedidos	1,343,063,746.00	1,494,113,471.00	111.25%
TOTAL EGRESOS	5,045,903,393.00	7,048,655,455.00	139.69%

ASOCIADOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Ingresados	17,290	11,339	65.58%
Retirados	490	479	97.76%

**INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE
PRODUCTOS Y GASTOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2025**
(Cifras expresadas en quetzales)

PRODUCTOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Productos sobre préstamos	362,089,089.00	334,631,392.00	92.42%
Productos sobre depósitos	28,943,424.00	37,958,282.00	131.15%
Otros productos	6,500,000.00	8,556,256.00	131.63%
TOTAL PRODUCTOS	397,532,513.00	381,145,930.00	95.88%
GASTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses sobre depósitos	162,578,978.00	148,701,928.00	91.46%
Intereses sobre aportaciones	5,416,590.00	5,210,838.00	96.20%
Primas de seguros s/préstamos, depósitos y aportaciones	35,933,226.00	29,387,675.00	81.78%
Fondo de garantía s/ahorros	600,000.00	556,597.00	92.77%
Otros gastos financieros	2,528,750.00	1,538,768.00	60.85%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	207,057,544.00	185,395,806.00	89.54%
GASTOS DE GOBERNABILIDAD			
Dietas y viáticos directivos	1,609,200.00	1,228,691.00	76.35%
Capacitación directivos	225,000.00	116,070.00	51.59%
Otros gastos directivos	130,000.00	241,025.00	185.40%
Gastos de asamblea y reuniones	600,000.00	548,949.00	91.49%
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	2,564,200.00	2,134,735.00	83.25%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	38,500,000.00	32,351,007.00	84.03%
Prestaciones laborales	37,000,000.00	29,496,601.00	79.72%
Viáticos y transporte	1,500,000.00	1,296,270.00	86.42%
Capacitación y entrenamiento	2,050,000.00	900,022.00	43.90%
Mercadeo	7,600,000.00	5,996,105.00	78.90%
Educación asociados	1,200,000.00	959,072.00	79.92%
Arrendamientos	2,500,000.00	2,038,126.00	81.53%
Agua y energía eléctrica	1,500,000.00	898,984.00	59.93%
Comunicaciones	6,500,000.00	5,497,035.00	84.57%
Papelería y útiles	2,000,000.00	1,732,936.00	86.65%
Combustibles y lubricantes	1,600,000.00	1,018,023.00	63.63%
Reparaciones y mantenimiento	3,400,000.00	2,940,565.00	86.49%
Seguridad y vigilancia	3,460,000.00	2,910,936.00	84.13%
Seguros	2,000,000.00	1,565,212.00	78.26%
Impuestos y contribuciones	1,100,000.00	995,950.00	90.54%
Honorarios profesionales	2,300,000.00	2,399,257.00	104.32%
Servicios prestados	100,000.00	8,800.00	8.80%
Traslado de valores	600,000.00	175,400.00	29.23%
Depreciaciones y amortizaciones	8,466,769.00	6,849,205.00	80.90%
Estimaciones y provisiones	8,600,000.00	92,172.00	1.07%
Otros gastos	5,934,000.00	6,104,174.00	102.87%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	137,910,769.00	106,225,852.00	77.03%
TOTAL GASTOS	347,532,513.00	293,756,393.00	84.53%
RESULTADO DEL EJERCICIO	50,000,000.00	87,389,537.00	174.78%

BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
Disponibilidades	1,297,436,034.00	740,035,313.00	Depósitos de Ahorro	3,237,244,664.00	2,512,895,237.00
Préstamos (neto)	2,562,121,408.00	2,339,008,492.00	Obligaciones Inmediatas	11,823,108.00	51,797,871.00
Prod. Financ. por Cobrar	30,303,480.00	31,602,122.00	Provisiones	37,431,181.00	33,719,707.00
Inversiones Financieras	3,119,945.00	3,114,000.00	TOTAL PASIVO	3,286,498,953.00	2,598,412,815.00
Otros Activos (neto)	29,106,543.00	20,591,670.00			
Activos Extraordinarios (neto)	3,092,606.00	2,784,279.00			
			CAPITAL		
Muebles e Inmuebles (neto)	81,906,301.00	80,814,843.00	Capital Social	140,801,967.00	119,136,095.00
Cargos Diferidos	330,168.00	148,117.00	Capital Institucional	565,122,501.00	486,468,019.00
			Capital Transitorio	14,993,064.00	14,081,907.00
			TOTAL CAPITAL	720,917,532.00	619,686,021.00
TOTAL ACTIVO	4,007,416,485.00	3,218,098,836.00	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	4,007,416,485.00	3,218,098,836.00

El infrascrito contador Mirza Josleny Escalante Rivas con registro en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) No. 7233713-3, CERTIFICA: que el presente balance general, está elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que sus cuentas presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios “Movimiento Campesino del Altiplano” R.L., y su Activo Total al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco, asciende a la cantidad de: CUATRO MIL SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS.


Tejutla, San Marcos 31 de diciembre de 2025.




Mirza Josleny Escalante Rivas
Contador General




Juan Diego Lorenzo Pérez
Gerente General

Sandra Azucena Pérez Morales
Auditor Interno



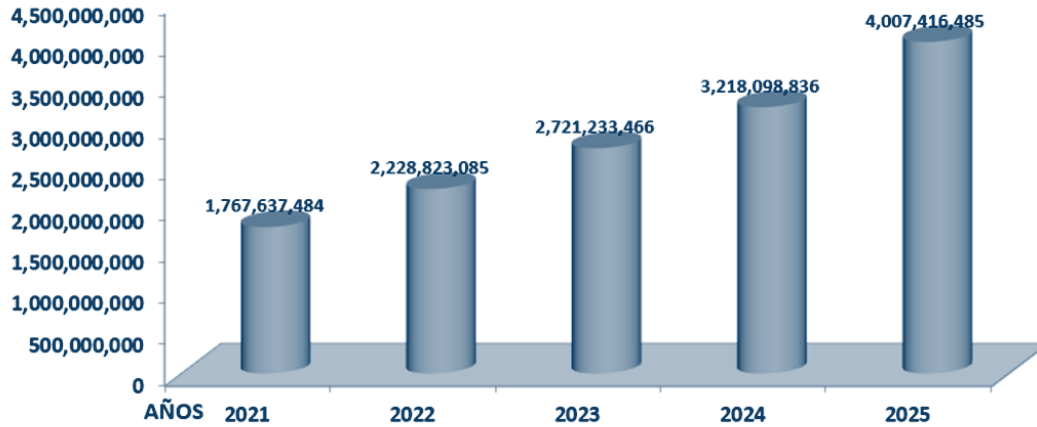
**ESTADO DE PRODUCTOS Y GASTOS COMPARATIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en quetzales)

PRODUCTOS	2025	2024
Productos sobre préstamos	334,631,392.00	319,258,222.00
Productos sobre depósitos	37,958,282.00	19,433,975.00
Otros productos	8,556,256.00	5,785,324.00
TOTAL PRODUCTOS	381,145,930.00	344,477,521.00
GASTOS		
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses sobre depósitos	148,701,928.00	118,556,922.00
Intereses sobre aportaciones	5,210,838.00	4,431,525.00
Primas de seguros s/préstamos, depósitos y aportaciones	29,387,675.00	23,979,247.00
Fondo de garantía s/ahorros	556,597.00	427,130.00
Otros gastos financieros	1,538,768.00	3,738,436.00
TOTAL, GASTOS FINANCIEROS	185,395,806.00	151,133,260.00
GASTOS DE GOBERNABILIDAD		
Dietas y viáticos directivos	1,228,691.00	1,129,686.00
Capacitación directivos	116,070.00	118,280.00
Otros gastos directivos	241,025.00	145,142.00
Gastos de asamblea y reuniones	548,949.00	494,074.00
TOTAL, GASTOS DE GOBERNABILIDAD	2,134,735.00	1,887,182.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Sueldos	32,351,007.00	27,372,831.00
Prestaciones laborales	29,496,601.00	27,340,689.00
Viáticos y transporte	1,296,270.00	1,164,342.00
Capacitación y entrenamiento	900,022.00	772,950.00
Mercadeo	5,996,105.00	7,526,941.00
Educación asociados	959,072.00	412,843.00
Arrendamientos	2,038,126.00	1,644,311.00
Agua y energía eléctrica	898,984.00	790,001.00
Comunicaciones	5,497,035.00	4,610,031.00
Papelería y útiles	1,732,936.00	1,138,556.00
Combustibles y lubricantes	1,018,023.00	1,044,489.00
Reparaciones y mantenimiento	2,940,565.00	3,016,785.00
Seguridad y vigilancia	2,910,936.00	2,642,677.00
Seguros	1,565,212.00	1,538,393.00
Impuestos y contribuciones	995,950.00	301,614.00
Honorarios profesionales	2,399,257.00	404,162.00
Servicios prestados	8,800.00	8,571.00
Traslados de valores	175,400.00	350,400.00
Depreciaciones y amortizaciones	6,849,205.00	5,042,157.00
Estimaciones	92,172.00	7,588,360.00
Productos devengo	0.00	1,212,719.00
Otros gastos	6,104,174.00	5,153,761.00
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	106,225,852.00	101,077,583.00
TOTAL, GASTOS	293,756,393.00	254,098,025.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	87,389,537.00	90,379,496.00
(-) RESULTADO APLICADO A LAS RESERVAS	87,389,537.00	90,379,496.00
RESULTADO NETO	0.00	0.00

PRESENTACIÓN EN GRÁFICAS SOBRE CRECIMIENTOS

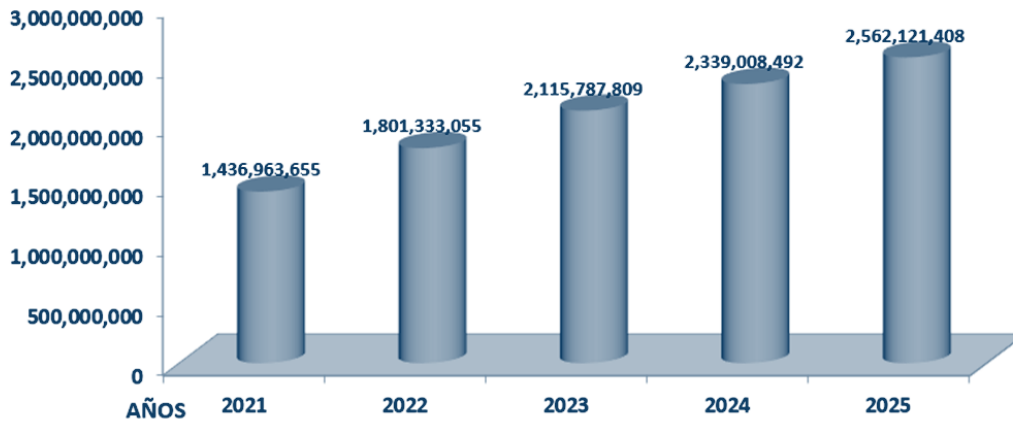
MILLONES

GRÁFICA DEL CRECIMIENTO DE ACTIVOS
(Cifras expresadas en Quetzales)



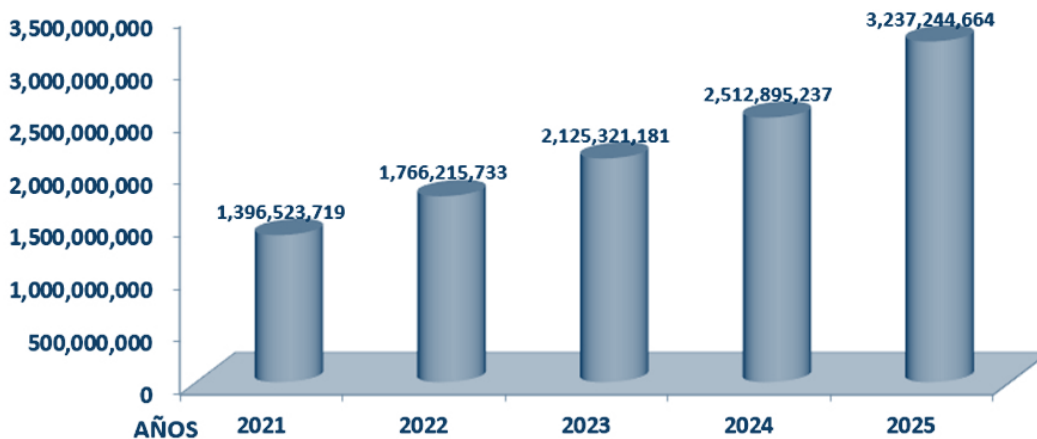
MILLONES

GRÁFICA DEL CRECIMIENTO DE PRÉSTAMOS
(Cifras expresadas en Quetzales)



MILLONES

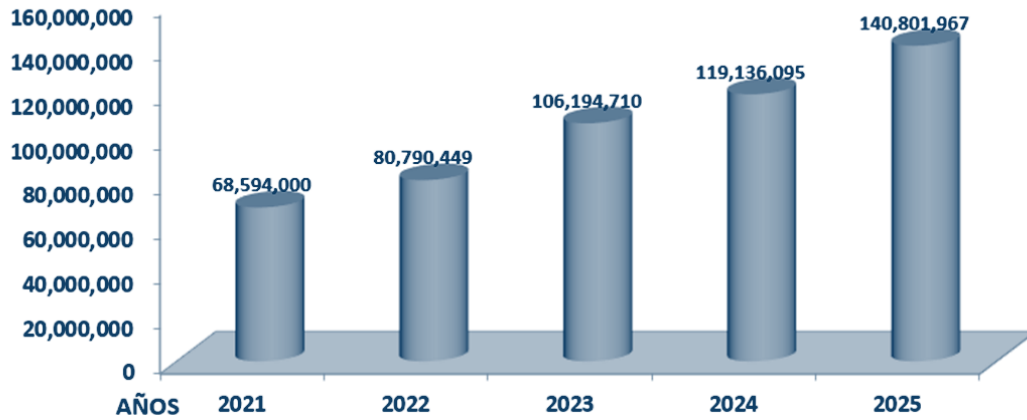
GRÁFICA DEL CRECIMIENTO DE AHORROS
(Cifras expresadas en Quetzales)





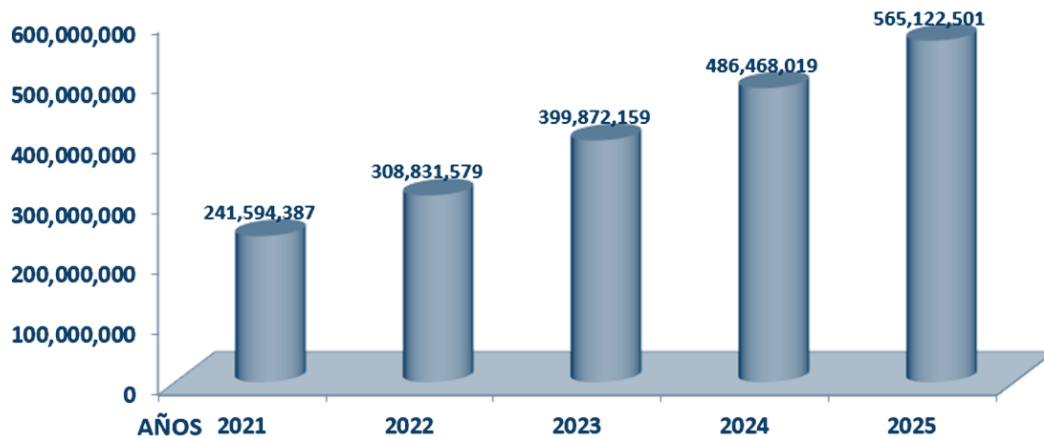
GRÁFICA DEL CRECIMIENTO DE APORTACIONES
(Cifras expresadas en Quetzales)

MILLONES



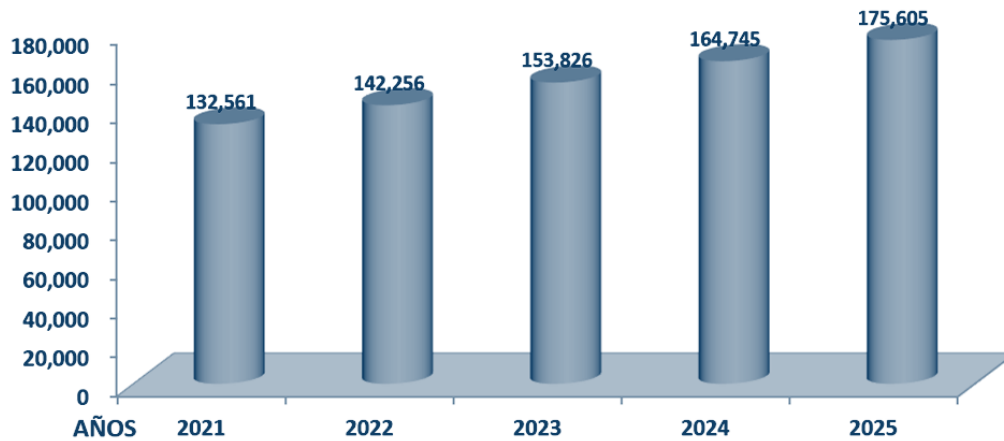
GRÁFICA DEL CRECIMIENTO DE CAPITAL INSTITUCIONAL
(Cifras expresadas en Quetzales)

MILLONES



MILES

GRÁFICA DEL CRECIMIENTO DE ASOCIADOS



PROYECTO DE APLICACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO 2025

El Consejo de Administración con base al artículo 49 del estatuto en vigencia, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, la aplicación del Resultado del Ejercicio Contable del año 2025, el que se realizó de la manera siguiente:

Resultado del Ejercicio Contable 2025	Q	87,389,537.40
Menos el 70% para la Reserva Irrepartible	Q	61,172,676.18
Menos el 20% para la Reserva Institucional	Q	17,477,907.48
Menos el 10% para Reserva Social	Q	8,738,953.74
Resultado Neto	Q.	0.00

El Consejo de Administración propone a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, que el 10% del resultado del ejercicio del año 2025, sea utilizado en los siguientes proyectos: **A).** Reforestación Cooperativista en Alianza con la Naturaleza, por un monto de: **Q.2,500,000.00**, contribuyendo así al mejoramiento de nuestro medio ambiente. **B).** Mantenimiento y mejoras al Centro de Desarrollo Integral la Pradera “Juan Vander Vaeren”, propiedad de la Cooperativa, por un monto de: **Q.1,538,953.74**. **C).** Programas de educación, formación, capacitación, equipamiento y mantenimiento para módulos “Manuel Julio Salas Pérez” por un monto de: **Q.1,000,000.00**. **D).** Proyecto de becas educativas por un monto de: **Q.1,000,000.00**. **E).** Proyecto de tratamiento de residuos sólidos por un monto de: **Q.1,700,000.00**. y **F).** Construcción de Parque de Bienvenida a Tejutla por un monto de: **Q.1,000,000.00**. -----

Atentamente,



Juana Margarita Reynoso Solís
Presidente




Jeisell Lisbeth Vásquez Sandoval
Vicepresidente



Walter Estuardo Vichi Mauricio
Secretario



Víctor Javier Evora Díaz
Vocal II



Milvian Dariceny Muñoz Arrivillaga
Vocal I

PRESENTACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DURANTE EL AÑO 2025

Presentamos la ejecución de los proyectos de la aplicación de los resultados del ejercicio contable del año 2024, en donde se aprobaron por la Asamblea General Ordinaria Obligatoria, según acta No. 183 punto 6.7 de fecha 21 de marzo de 2025.



A) Proyecto de reforestación Cooperativista en Alianza con la Naturaleza 2025


MONTO AUTORIZADO Q. 2,500,000.00
MONTO EJECUTADO Q. 2,450,500.00
98% EJECUTADO

La diferencia de Q. 49,500.00 será ejecutado en el mes de marzo de 2026.


La historia de Cooperativa ACREDICOM R. L., ha estado marcada por un compromiso permanente con la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales. En ese marco, el Proyecto de Reforestación Cooperativista se consolida como una acción estratégica de proyección social, orientada a mitigar los efectos del cambio climático y a fortalecer la restauración de áreas degradadas en los territorios donde la Cooperativa tiene presencia.

RESULTADOS ALCANZADOS	
4,053	Asociados Beneficiados
665,150	Arbolitos Entregados
599	Hectáreas Reforestadas
70	Viveros Forestales Apoyados
4,206	Asociados Capacitados
24	Campañas de Reforestación
18	Especies Forestales

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

 **Campañas de reforestación:** Las campañas de reforestación constituyen el eje visible del proyecto, promoviendo la participación activa de los asociados y sus familias en la restauración de áreas degradadas.

 **Producción de plantas en viveros forestales:** La producción de plantas forestales se desarrolla mediante el fortalecimiento de viveros forestales locales y comunitarios, a los cuales se brinda acompañamiento y asistencia técnica especializada.

 **Capacitaciones y cultura forestal:** El proyecto impulsa procesos de capacitación dirigidos a asociados, estudiantes y grupos organizados, con el objetivo de fortalecer conocimientos y promover una cultura forestal responsable.



🌳 Seguimiento y asistencia técnica en campo

A través de visitas técnicas, se brinda asesoría personalizada a los asociados, se evalúa el estado de las plantaciones y se recomiendan prácticas de manejo adecuadas según las condiciones del sitio.



El informe financiero del año 2025 es el siguiente:

No.	Renglón	Planificado	Ejecutado	%
1	Reforestación	1,533,062.50	1,533,062.50	100
2	Viveros Forestales	136,605.00	136,605.00	100
3	Capacitación	230,664.45	230,664.45	100
4	Un Coordinador y cuatro técnicos Forestales	494,400.00	453,200.00	92
5	Apoyo logístico	26,560.00	26,560.00	100
6	Viáticos/combustible	78,708.05	70,408.05	89
TOTAL		2,500,000.00	2,450,500.00	98

LOGROS DEL PROYECTO

El Proyecto de Reforestación Cooperativista ha logrado consolidar un modelo de trabajo integral que combina reforestación, asistencia técnica y educación ambiental, generando beneficios directos para los asociados y el medio ambiente.

Las acciones desarrolladas han permitido ampliar la cobertura forestal, contribuir a la recuperación de áreas degradadas y fortalecer la protección de los recursos naturales.

Se alcanzó el reconocimiento de “Amigos del Bosque” otorgada por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) por destacar en el apoyo a la reforestación y conservación forestal. Este galardón refleja el firme compromiso institucional con la protección del medio ambiente.



EXPECTATIVAS Y PROYECCIÓN

Se proyecta fortalecer las acciones del Proyecto de Reforestación Cooperativista mediante la mejora de los procesos técnicos, la optimización de la producción en viveros forestales y la diversificación de especies.

Se priorizará el fortalecimiento de las capacitaciones en cultura forestal, el incremento de la participación de asociados, jóvenes y comunidades y el seguimiento técnico en campo para mejorar la sobrevivencia y el manejo de las plantaciones.



B) Mantenimiento y Mejoras al Centro de Desarrollo Integral La Pradera “Juan Vander Vaeren”.

En Asamblea General Ordinaria Obligatoria se aprobó el proyecto de Mantenimiento y Mejoras al Centro de Desarrollo Integral La Pradera “Juan Vander Vaeren”, propiedad de la Cooperativa. Este proyecto tiene como objetivo preservar las instalaciones en óptimas condiciones, garantizando así una estadía cómoda, agradable y placentera para los asociados y visitantes. Para su ejecución, se asignó un presupuesto de Q.2,500,000.00.

1. Mantenimiento y Mejoras

Se realizarán las siguientes mejoras para mantener en buen estado las infraestructuras existentes.

- Aplicación de pintura al Centro de Convenciones y construcciones principales, incluyendo graderíos, y barandas de estadio y canchas polideportivas: Q.389,672.00.
- Mantenimiento al pozo mecánico. Q.120,704.00.
- Colocación de treinta metros lineales de pérgolas en la piscina. Q.102,479.40.
- Remodelación de piscina y cambio de piso en su interior y alrededores. Q.600,955.85.
- Construcción de puente y tarima de madera en área de churrasqueras. Q.143,930.80.
- Componentes para climatización y filtros de piscina. Q.139,672.90.
- Reparaciones, resanes y revestimientos en centro de convenciones y otras construcciones. Q.64,725.00.
- Instalación de fuente de concreto y 1 pila. Q.10,175.00.



2. Construcciones

Se realizarán las siguientes construcciones.



- Bodega en área de estadio. Q.78,459.00
- Captación de filtrado en área de camerinos del estadio. Q.13,200.00
- Cuarto para circular los tanques de agua. Q.157,192.00
- Ampliación de espacio y muro en área de piscina. Q.64,280.00
- Trabajos de remodelación en terrazas españolas y techos del salón Intermedio. Q.460,380.50

3. Mobiliario y Equipo

Se compro mobiliario y equipo con el propósito de brindar un mejor servicio.

- Compra de una trapeadora para los salones. Q.49,950.00.
- Compra de una sopladora y una aspiradora. Q.3,608.10.
- Compra de diez bancas bronceadoras de madera. Q.21,400.00.
- Casilleros para zapatos y ropa en área de juegos infantiles y gimnasio. Q.13,939.10.
- Compra de un podio. Q.6,210.00.
- Compra de churrasqueras movibles, frigobares, espejos, bocinas y colchonetas para las cabañas, Q.30,621.02.



Resumen

Monto Autorizado: Q.2,500,000.00. Monto Ejecutado: Q.2,471,554.67

98% Ejecutado. La diferencia de **Q.28,445.33** será ejecutada en el mes de marzo de 2026

C) Programas de Educación, Formación y Capacitación, Equipamiento y Mantenimiento para Módulos “Manuel Julio Salas Pérez”

Este proyecto tiene como finalidad proporcionar a los asociados de la Cooperativa Acredicom R.L., acceso a cursos, capacitaciones, talleres y programas de formación. Para su ejecución, se asignó un presupuesto de Q.1,000,000.00. Se llevaron a cabo los siguientes eventos, abarcando todas las agencias de la Cooperativa.

1. Cursos de Gastronomía

Se invirtieron Q.63,215.00 para el desarrollo de cursos y fortalecer las habilidades culinarias de los asociados de la Cooperativa, siendo los siguientes:



- Cocina Internacional Básica
- Refacciones en Tendencia
- Cocina Italiana
- Repostería Básica y variada
- Postres fríos, Calientes, Fritos y Saludables
- Carnes a la Parrilla y Asados
- Cocina Mexicana
- Gastronomía Infantil
- Envasados y Mermeladas

2. Cursos Agrícolas y Pecuarios

Se destinaron Q.37,020.00 para fortalecer la capacidad productiva de los asociados de la Cooperativa, con los siguientes cursos:

- Jardinería Básica
- Elaboración de Concentrados
- Crianza de Aves de Corral
- Cuidado de Ganado Mayor
- Especies Domésticas
- Elaboración de Fertilizantes
- Elaboración de Productos para Higiene Personal
- Flores en Macetas
- Cultivos Bajo Invernadero



3. Cursos de Habilidades y Emprendimiento

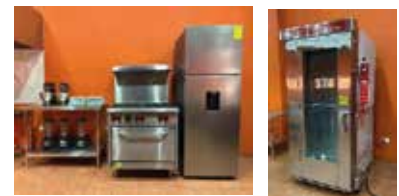
Se desarrollaron los siguientes cursos, con una inversión total de Q.387,380.00



- Masterclass sobre Inteligencia Emocional en todas las agencias de la Cooperativa
- Electromecánica y Electrotecnia Automotriz
- Robótica para niños
- Corte y Confección
- Comunicación y Liderazgo
- Mecánica de Motos

Equipamiento Q.153,431.92. Se adquirió mobiliario y equipo como: Horno y estufa industrial, refrigerador, tres batidoras, dos balanzas, tres licuadoras, utensilios menores, banners, banderas.

Logística de cursos Q.199,734.30 y recursos tecnológicos e insumos por Q.153,702.67.



ALCANCE

Curso	Eventos	Capicitados
Gastronomía	31	609
Agrícola y Pecuario	12	246
Habilidades y Emprendimiento	49	7,597
Total	92	8,452

8,452 Capacitados

92 Eventos



Resumen

Monto Autorizado: Q.1,000,000.00. Monto Ejecutado: Q.994,483.89

99% Ejecutado. La diferencia de **Q.5,516.11** se ejecutará en el mes de marzo de 2026

D) Proyecto de Becas Educativas

Monto Autorizado Q.800,000.00 Monto Ejecutado Q.723,789.68
90 % ejecutado, la diferencia de Q.76,210.32 se ejecutará en el mes de marzo 2026.

El Proyecto de Becas tiene como objetivo principal promover el acceso y la permanencia de niños, niñas y jóvenes en los centros educativos. Contribuir al desarrollo socioeconómico de familias de escasos recursos económicos y promover la igualdad de oportunidades educativas.

Proceso de selección de beneficiarios

Se realizaron procesos en coordinación con el Ministerio de Educación, para poder tener la aprobación e inserción a los diferentes centros educativos, donde tiene cobertura la Cooperativa. Visitas a diferentes centros educativos con directores y docentes, visitas a 225 domicilios, para validar información y generar un expediente de cada candidato a beca, seleccionando en total 214 becarios.



Lanzamientos del proyecto

Se realizó, este proceso, en las 24 agencias de ACREDICOM R.L., dando a conocer sobre el proyecto, objetivos, finalidad, recomendaciones y uso adecuado de la beca, entrega simbólica por medio de un certificado y proceso de transferencia de ahorro condicionado (TAC) de 214 becas.



Resultados

Se otorgaron 214 becas educativas mediante la Transferencia de ahorro Condicionado, (TAC), en las 24 agencias, siendo beneficiados 26 escuelas de nivel primario, 18 institutos de nivel básico y 22 institutos de nivel diversificado, apoyando por medio de la Cooperativa a un total de 66 centros educativos, siendo un promedio de 3 becas por centro educativo y 9 becas en promedio por agencia.



Informe financiero 2025

Descripción	Becas por nivel	Monto mensual beca	Monto total beca	Monto Autorizado	Monto ejecutado
PRIMARIA	93	Q. 200.00	Q. 2,400.00	Q. 172,800.00	Q. 223,200.00
BÁSICO	60	Q. 250.00	Q. 3,000.00	Q. 216,000.00	Q. 180,000.00
DIVERSIFICADO	61	Q. 300.00	Q. 3,600.00	Q. 259,200.00	Q. 219,600.00
Subtotal	214			Q. 648,000.00	Q. 622,800.00
Salarios, Coordinador y Técnico				Q. 104,950.00	Q. 71,150.00
Viáticos, Combustible, Hospedaje				Q. 31,200.00	Q. 8,448.68
Mobiliario y equipo				Q. 15,850.00	Q. 21,391.00
Subtotal				Q. 152,000.00	Q. 100,989.68
Total				Q. 800,000.00	Q. 723,798.68
Porcentaje de ejecución					90%

E) Proyecto de tratamiento de residuos sólidos

MONTO AUTORIZADO

Q.2,237,949.61

MONTO EJECUTADO

Q.1,974,512.17

88.23% EJECUTADO

La diferencia de Q.263,437.44 se ejecutará durante el mes de marzo del año 2026.

Programas de capacitación desarrollados:

- 1. Visitas domiciliarias:** Implementadas en 600 familias asociadas y no asociadas de las 24 agencias de la Cooperativa desarrollando las temáticas: separación, clasificación, almacenamiento, disposición final y reducción de residuos.
- 2. Sesiones lúdicas educativas:** Desarrolladas en 24 escuelas primarias (4.º a 6.º grado), alcanzando a 3,532 estudiantes, y en 24 institutos de nivel medio (ciclo básico), con 5,271 estudiantes, abordando las temáticas: separación, clasificación, almacenamiento, disposición final y reducción de residuos.



- 3. Sesiones de educación comunitaria:** Ejecutadas en 24 agencias de la Cooperativa, con la participación de 62 grupos de interés y un alcance de 581 personas, asociadas y no asociadas, desarrollando las temáticas: separación, clasificación, almacenamiento, disposición final y reducción de residuos.
- 4. Edificio modelo en GIRDS:** Implementado en la Agencia de la Ciudad de Guatemala, mediante procesos de inducción, capacitación y dotación de recipientes al personal del Edificio Dubai Center, atendiendo las particularidades del contexto urbano.

El informe financiero correspondiente al año 2025 se presenta a continuación:

No.	Renglón	Autorizado	Ejecutado	%
1	Salarios, viáticos y combustible	Q. 764,284.00	Q. 620,341.67	81.17%
2	Talleres de capacitación, lanzamientos, reuniones informativas	Q. 135,744.00	Q. 116,372.15	85.73%
3	Estudios y análisis que sustentan el proyecto	Q. 8,000.00	Q. 7,925.00	99.06%
4	Desarrollo de actividades y talleres para la construcción de la estrategia de cambio de comportamiento del proyecto	Q. 4,000.00	Q. 2,280.00	57.00%
5	Compra de recipientes para basura e implementación de programas de capacitación del proyecto	Q. 1,271,921.61	Q. 1,179,593.35	92.74%
6	Actividades para la evaluación del proyecto	Q. 54,000.00	Q. 48,000.00	88.89%
Total		Q. 2,237,949.61	Q. 1,974,512.17	88.23%

Logros

1. Alianzas estratégicas entre ACREDICOM R. L. CUSAM/USAC y las DIEDUC de San Marcos y Huehuetenango.
2. Participación de mujeres jefas de hogar en visitas domiciliarias sobre separación, clasificación, manejo y reducción de residuos.
3. Involucramiento activo de jóvenes, niños y niñas en la construcción de aprendizajes sobre la gestión integral de residuos y desechos sólidos.
4. Ejecución de un operativo de recolección de residuos del km 262 al 282 de la ruta hacia el municipio de Tejutla, incluyendo levantamiento, traslado y disposición final de los residuos.
5. Atención a solicitudes de capacitación y dotación de recipientes para la clasificación de residuos a diversos sectores.
6. Respuesta inmediata a la problemática de gestión de residuos por parte de autoridades municipales, comunitarias e instituciones afines.
7. Innovación en la responsabilidad ambiental empresarial de ACREDICOM R. L., ante los entes rectores nacionales de GIRDS.

Entrega de recipientes para clasificación de residuos sólidos:

Establecimiento	Cantidad atendida	Cantidad de kits entregados
Escuelas	168	768
Institutos	144	552
Grupos de interes	168	408
Oficinas Técnicas Municipales	24	240
Agencias	25	81
Solicitudes varias/bodega	60	303
Totales	589	2,352



Expectativa

Para los próximos años, se dará continuidad a actividades orientadas al cambio social y de comportamiento mediante las metodologías de Arte, Comunicación y Movilización Social. Además, se entregarán recipientes para la clasificación de residuos, con el fin de fortalecer la gestión integral e involucrar a más asociados en el proyecto GIRDS.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DURANTE EL AÑO 2025.

La Comisión de Vigilancia conforme a lo establecido en el artículo 20 numeral 4 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas, acuerdo gubernativo 7-79 del Ministerio de Economía y al Artículo 41 inciso i) del estatuto vigente, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2025, de la siguiente manera:

1. Se emitió el dictamen favorable a los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre del año 2024.
2. Se participó en reuniones conjuntas con el Consejo de Administración para evaluar la planificación y ejecución presupuestaria, así como para conocer los Estados Financieros.
3. Se emitió opinión favorable para que seis asociados participaran en el proceso de elección como candidatos a ocupar un cargo directivo dentro del Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia.
4. Juntamente con el Consejo de Administración se conoció y analizó, el informe de la Auditoría Externa practicada a los Estados Financieros de la Cooperativa por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2024, realizada por la firma de Auditoría Sapón Coyoy & Asociados S.C., velando por el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.
5. Mensualmente se conoció el informe de la Auditoría Interna, con la finalidad de velar por el cumplimiento del control interno, así como el cumplimiento de las Normas, Políticas y Procedimientos para Prevenir el Lavado de Dinero u Otros Activos y Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.
6. Se conocieron los informes semestrales de auditoría interna sobre el cumplimiento de los programas, normas, políticas y procedimientos para prevenir el lavado de dinero u otros activos y reprimir el Financiamiento del Terrorismo.
7. Juntamente con el Consejo de Administración, se conocieron los informes de Calificación de Riesgos del Fondo de Garantía MICOPE.
8. Se practicó arqueos de Caja General, Caja Chica, Caja de Receptores y ATM, en las distintas agencias de la Cooperativa, con el objetivo de verificar que el efectivo coincida con los saldos que indica la contabilidad, obteniendo resultados satisfactorios.
9. Se revisaron los libros auxiliares de bancos de las agencias que tienen cuentas constituidas en los diferentes bancos del sistema, con la finalidad de verificar que los registros coincidan con los registros contables.
10. Se revisaron de forma selectiva, conciliaciones bancarias de las cuentas que tiene constituidas la Cooperativa en los diferentes bancos y de las cuentas constituidas en FENACOAC-MICOPE.
11. Se practicaron inventarios físicos de Activos Fijos, según tarjetas de responsabilidad con el objetivo de verificar que el Equipo de Cómputo, Equipo de Oficina, Mobiliario y Vehículos estén salvaguardados por los empleados que los utilizan y que cuenten con su respectivo número de inventario.
12. Se revisaron de forma selectiva expedientes de préstamos concedidos a los asociados, directivos y empleados de la Cooperativa, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Créditos, obteniendo resultados satisfactorios.

13. Se revisaron los libros de Actas, de los Comités Técnicos de Créditos, observando el cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Créditos.
14. Se revisó de forma selectiva, certificados de depósitos a plazo fijo, vigentes y cancelados de los asociados, con el objetivo de verificar que los datos coincidan con los del sistema de cómputo, obteniendo resultados satisfactorios.
15. Se revisaron comprobantes de gastos, con el objetivo de verificar la no existencia de usos indebidos de los recursos financieros de la Cooperativa por parte de Directivos, Gerente General y Colaboradores.
16. Se revisaron selectivamente expedientes de créditos en estado moroso, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Créditos vigente, obteniendo resultados satisfactorios.
17. Se verificó la carencia de tratos preferenciales en los procesos, productos y servicios, contratados en la Cooperativa por sus directivos y empleados, obteniendo resultados satisfactorios.
18. Se conoció el programa de trabajo del departamento de Auditoría Interna y el plan de trabajo de Oficial de Cumplimiento correspondientes al año 2025.
19. Se verificó el cumplimiento del Plan de trabajo de Auditoría Interna del año 2025, en donde se comprobó que se cumplió con la ejecución de las principales líneas de acción.
20. Se elaboró el Plan de trabajo y cronograma de actividades de la Comisión de Vigilancia, para el año 2026.

Atentamente,



Marlon Osberto Bámaca Tema
Presidente



Wagner Franss Reyna Muñoz
Secretario





INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración, la Comisión de Vigilancia y la Asamblea General de Asociados de **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS "MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO" RESPONSABILIDAD LIMITADA – ACREDICOM –**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS "MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO" RESPONSABILIDAD LIMITADA – ACREDICOM –, "la Entidad" (una cooperativa legalmente autorizada para operar en la República de Guatemala, afiliada al Sistema MICOOPE de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios de Guatemala, R.L. –FENACOAC), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados relacionados, de resultados, de movimientos del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS "MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO" RESPONSABILIDAD LIMITADA – ACREDICOM – al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, los movimientos del patrimonio neto y sus flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el "Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con Actividades Integrales y de Servicios Varios, Segunda Versión", emitido por la Inspección General de Cooperativas INGECOP.

Bases para la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB por sus siglas en Inglés) bajo la responsabilidad de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en Inglés). Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe en la sección "Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Guatemala y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia recabada durante la auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención al siguiente asunto:

Base de contabilidad

En la Nota 2 de los estados financieros, se indica que los estados financieros fueron preparados utilizando la base de contabilidad establecida en el "Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con Actividades Integrales y de Servicios Varios, Segunda Versión", emitido por la Inspección General de Cooperativas INGECOP, el cual brinda una base comprensible de contabilidad diferente de las Normas de Contabilidad NIIIF[®] emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) como se explica en dicha nota.

Otro Asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, fueron examinados por otra firma de auditores independientes, quienes emitieron su dictamen con fecha del 14 de febrero de 2025, expresando una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la Administración y los encargados del gobierno de la Cooperativa por los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros antes referidos, elaborados de conformidad con las políticas de contabilidad establecidas para cumplir con el Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con Actividades Integrales y de Servicios Varios versión 2.0, autorizado por la Inspección General de Cooperativas INGECOP. Esta responsabilidad comprende el diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesario para que dichos estados estén libres de desviaciones materiales, ocasionadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y usando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar operaciones, o bien, que no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

I de II

Parker Randall Guatemala, S.A. | Contadores Públicos y Consultores de Negocios

5a. Avenida 5-55, Zona 14, Europlaza World Business Center, Torre 3, Piso 9, Oficina # 903, 01014, Guatemala, C.A.
T + (502) 2333-4802, + 1(949) 313-7270 | E informacion@parkerrussell.net | www.parkerrussell.net

Parker Randall Guatemala, S.A. is a member firm of Parker Russell International Ltd (PRIL). PRIL and the member firms are not a worldwide partnership. Services are delivered by the member firms. PRIL and its member firms are not agents of, and do not obligate, one another and are not liable for one another's acts or omissions. Please see the website for further details at www.parkerrussellinternational.com. List of offices and partner's names are available at the above address.

Parker Russell

Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión de su proceso de reportería financiera.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros, considerados como un todo, están libres de desviaciones materiales, ocasionadas por fraude o error y en emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión sobre dichos estados. Seguridad razonable es un nivel alto de certeza, pero no es garantía de que una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre desviaciones materiales cuando éstas existan. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomarían los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, hemos ejercido juicio profesional y mantenido una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también hemos:

- Identificado y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñado y llevado a cabo los procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenido evidencia de auditoría suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material resultado de fraude es mayor a no detectar una desviación resultado de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erradas o la elusión del control interno.
- Obtenido un conocimiento del control interno relevante para nuestro examen, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluado lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las divulgaciones correspondientes, realizadas por la Administración de la Entidad.
- Concluido sobre el uso adecuado del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración de la Entidad, basados en la evidencia de auditoría obtenida y concluido sobre si existe o no una incertidumbre material, relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. En caso nosotros concluyésemos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, y si dichas revelaciones no fuesen adecuadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluado la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros presentan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Cooperativa para tratar, entre otros asuntos, el alcance planificado y la programación de fechas para la ejecución de la auditoría; así como cualquier asunto importante, que en caso de existir y ser detectados durante el examen, podría incluir entre otros, deficiencias significativas de control interno.

PARKER RANDALL GUATEMALA, S.A.
Firma miembro de
PARKER RUSSELL INTERNATIONAL



Erick Luciano Leony R.
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA - No. 1632

Erick Luciano Leony Ramírez, NIT: 2478463-K
Parker Randall Guatemala, S.A., NIT: 7080400-1

Guatemala, C.A., 02 de febrero de 2026

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

La Comisión de Vigilancia, es el órgano encargado del Control y Fiscalización de la Cooperativa y en base a lo anterior, amparados en el artículo 41, inciso c) del Estatuto en vigencia, hemos revisado las operaciones que aparecen en el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al período contable del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025.

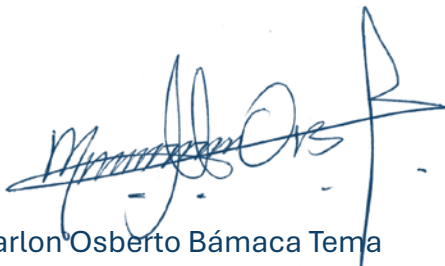
Dado a que durante el período tuvimos conocimiento de las operaciones contables y administrativas de la Cooperativa, tenemos conocimiento de las cifras que se reflejan, en consecuencia y en opinión, esta Comisión.

DICTAMINA:

Que el Balance General del cierre contable al 31 de diciembre del año 2025 y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año, presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa, de acuerdo con exámenes realizados por esta Comisión y en base a la opinión favorable del Licenciado: Erick Luciano Leony Ramírez, Contador Público y Auditor, socio director de la firma de Auditoría Parker Randall Guatemala, S.A.

Por lo que esta Comisión se pronuncia favorablemente.

Atentamente,



Marlon Osberto Bámaca Tema
Presidente



Wagner Franss Reyna Muñoz
Secretario

PROYECCIONES ECONÓMICAS PARA EL AÑO 2026

(Cifras expresadas en quetzales)

INGRESOS ECONÓMICOS

CANTIDAD

Aportaciones ingresadas	93,000,000.00
Depósitos de ahorro ingresados	4,450,000,000.00
Préstamos recuperados	1,099,893,614.00
TOTAL INGRESOS	5,642,893,614.00

EGRESOS ECONÓMICOS

Aportaciones retiradas	69,480,570.00
Depósitos de ahorro retirados	4,046,407,511.00
Préstamos concedidos	1,530,000,000.00
TOTAL EGRESOS	5,645,888,081.00

METAS PARA EL AÑO 2026

(Cifras expresadas en quetzales)

	CRECIMIENTO	SALDOS AL 31/12/2026
ACTIVO TOTAL	557,066,770.00	4,564,483,255.00
PRÉSTAMOS	430,106,386.00	2,992,227,794.00
AHORROS	403,592,489.00	3,605,941,771.00
APORTACIONES	23,519,430.00	164,321,397.00
CAPITAL INSTITUCIONAL	30,000,000.00	585,541,210.00
ASOCIADOS	13,700	189,305
INFANTO JUVENIL	4,604	46,055

	ÍNDICE	CANTIDAD
MOROSIDAD	1.10%	32,914,506.00

PRESUPUESTO DE PRODUCTOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2026

(Cifras expresadas en quetzales)

PRODUCTOS	CANTIDAD
Productos sobre préstamos	385,266,783.00
Productos sobre depósitos	44,891,328.00
Otros productos	6,500,000.00
TOTAL DE PRODUCTOS	436,658,111.00
GASTOS	
GASTOS FINANCIEROS	
Intereses sobre depósitos	196,446,690.00
Intereses sobre aportaciones	6,637,488.00
Primas de seguros s/préstamos, depósitos y aportaciones	44,066,188.00
Fondo de garantía s/ahorros	800,000.00
Otros gastos financieros	2,200,000.00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	250,150,366.00
GASTOS DE GOBERNABILIDAD	
Dietas y viáticos directivos	1,775,000.00
Capacitación directivos	310,000.00
Otros gastos directivos	200,000.00
Gastos de asamblea y reuniones	700,000.00
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	2,985,000.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Sueldos	44,132,000.00
Prestaciones laborales	42,366,000.00
Viáticos y transporte	1,500,000.00
Capacitación y entrenamiento	2,452,600.00
Mercadeo	9,000,000.00
Educación asociados	1,200,000.00
Arrendamientos	2,500,000.00
Agua y energía eléctrica	1,500,000.00
Comunicaciones	7,000,000.00
Papelería y útiles	2,100,000.00
Combustibles y lubricantes	1,600,000.00
Reparaciones y mantenimiento	3,400,000.00
Seguridad y vigilancia	3,460,000.00
Seguros	2,000,000.00
Impuestos y contribuciones	2,400,000.00
Honorarios profesionales	2,500,000.00
Servicios prestados	100,000.00
Traslado de valores	600,000.00
Depreciaciones y amortizaciones	9,562,145.00
Estimaciones y provisiones	8,600,000.00
Otros gastos	5,550,000.00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	153,522,745.00
TOTAL GASTOS	406,658,111.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	30,000,000.00



Guatemala, 27 de enero del 2026
Ref.: DE-116-2026

Señores
Asamblea General,
Consejo de Administración y
Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Movimiento Campesino del
Altiplano, R.L.
Presente

Respetables Señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Movimiento Campesino del Altiplano, R.L. es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE conforme a sus principios gobernantes protege y garantiza la devolución de los ahorros de los asociados a las cooperativas del Sistema MICOOPE, a través de mecanismos especializados de regulación y supervisión financiera, con el fin de fortalecer la cultura de riesgos y promover la sostenibilidad de las Cooperativas del Sistema MICOOPE. Innovando en su tecnología y procesos internos, así como fortaleciendo las competencias del talento humano para brindar a las cooperativas asociadas el respaldo, protección y garantía sobre los ahorros que gestionan.

El Fondo representa, además, un modelo de auto control del Sistema MICOOPE, que fortalece la buena gestión financiera y de riesgos de los directivos y colaboradores de la cooperativa, con el fin de proteger la mayor riqueza de esta, como lo son los ahorros de los asociados y el capital de la cooperativa.

Atentamente,



Lic. Nelson Alexis Aldana Arroyo
Director Ejecutivo y Representante Legal



PBX: 2438-3811

info@fondodegarantiamicoope.com

23 Calle 14-58, zona 4 de Mixco, Condado Naranja, Edificio Crece, nivel 7, oficina 707, Ciudad de Guatemala.



ACREDICOM 
AHORRO Y CRÉDITO



**TRANSFORMA
TUS SUEÑOS EN
RESULTADOS**

Solicita tu crédito



**¡HAZLO REALIDAD
CRÉDITOS ACREDICOM!**

www.acredicom.com.gt

 7957-2122

Síguenos



ACTIVA TU POTENCIAL COMERCIAL

Solicita tu crédito



**¡HAZLO REALIDAD
CRÉDITOS ACREDICOM!**

www.acredicom.com.gt

 7957-2122

Síguenos



Ubícanos en **CIUDAD CAPITAL**

 **2416-6060**

www.acredicom.com.gt

 **7957-2122**

Síguenos



Escanea el QR para establecer tu
ruta hacia nuestra agencia



**Edificio Dubai Center, 1a. Avenida y 13 Calle,
Zona 10, Ciudad de Guatemala.**

Protegemos cada paso
de tu historia

Tienen para ti

MI BENEFICIO

70
MÁS



Requisitos.

- Ser Asociado durante un período mínimo de 5 años consecutivos.
- Ser mayor de 70 años.

Un reconocimiento de vida.



Apoyo económico en caso de una enfermedad grave.



www.seguroscolumnna.com



Seguros Columnna



@seguroscolumnna



15 AÑOS

Supervisando y respaldando
a las Cooperativas y los ahorros de los Asociados.



Supervisión



Respaldo



Protección



PBX: 2438-3811



www.fondodegarantiamicoope.com



ACREDICOM 
AHORRO Y CRÉDITO

**MÁS PRODUCTOS,
MÁS CLIENTES,
MÁS CRECIMIENTO.**

**¡HAZLO REALIDAD
CRÉDITOS ACREDICOM!**

Solicita tu crédito



www.acredicom.com.gt
 7957-2122

Síguenos

